



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



**INFORME**  
**No. I 3/L 21**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la GAUD correspondiente a la gestión 2021 y Orden de Trabajo O.T. GAI N° 21/2021 de 26.04.2021, se realizó la "Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de Accesos Remotos a la Infraestructura del BCB", programada como resultado del Relevamiento de Información Específica de 21.09.2020, realizado en aplicación del Instructivo para la Formulación del Programa Operativo Anual 2021 y emisión del Informe anual de Actividades 2020 de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del nivel central.

El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información, con un enfoque a las seguridades, en la gestión de accesos remotos a la infraestructura del BCB, por el período comprendido entre el 01.01.2020 y el 31.12.2020.

El objeto del examen constituyó, la documentación e información relativa a la gestión de accesos remotos a la infraestructura del BCB, vigente durante la gestión 2020.

Como resultado del examen realizado, se identificó las siguientes deficiencias de control interno:

- 5.1. Registro de las modificaciones en el Directorio Activo (R.01).
- 5.2. Formalización de actividades para la gestión de accesos remotos (R.02).

La Paz, 23 de agosto de 2021

  
MLME/rpqv